

Murcia, a 26 de marzo de 2015

# UGT INFORMA

## AL PAN, PAN...Y AL VINO, VINO

Vamos a relatar la situación real de UGT en la Mesa de Administración y Servicios de la CARM:

1. Junta de Personal de Administración General. La UGT ha contado con la confianza de un 22,60% de los votantes, lo que nos sitúa como SEGUNDA ORGANIZACIÓN MÁS VOTADA en esta Junta de Personal.
2. Junta de Personal de la Agencia Tributaria. La UGT ha contado con la confianza de un 30,39% del electorado, lo que nos sitúa como PRIMERA FUERZA SINDICAL MÁS VOTADA de esta Junta de Personal.
3. Comité de Empresa de Administración y Servicios. La UGT ha obtenido un 22,22% de votos lo que nos sitúa en el mismo nivel de representatividad de 2011.
4. Junta de Personal del IMAS. La UGT se sitúa en cuarto lugar.

Al margen de esta realidad, la de UGT tras estas elecciones, hay otra realidad, de la que no se habla. Y es que tanto CSI.F como FSES (ANPE Y SATSE) cuentan desde hace varias legislaturas con un numeroso voto: el del COMITÉ DE EMPRESA DE DOCENTES (profesores laborales, es decir, profesores de religión) que le proporciona gran parte de sus representantes (5 representantes al primero y 12 al segundo).

Hay que explicar que es un colectivo acotado, y casi vedado, a la hora de formar candidatura, que por ser laborales, deben aportar el voto en estas elecciones y no con los profesores, y que, sin embargo hace variar muy sustancialmente los resultados globales, favoreciendo a estas 2 organizaciones sindicales.

Ahora se abre un nuevo tiempo de trabajo para seguir recuperando nuestros derechos y para seguir defendiendo a las y los empleados públicos. Y en eso estamos, desde ayer mismo.

MUCHAS GRACIAS A TODOS Y TODAS POR ESTAR AHÍ,

POR OFRECERNOS VUESTRA CONFIANZA Y VUESTRO VOTO

## VUESTRA CONFIANZA SERÁ NUESTRO MOTOR